



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14829

03/06/2020

35683

**AUTOR/A:** REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

#### RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa Su Señoría, se informa que el otorgamiento de la prórroga concesional a la entidad ENCE se encuentra actualmente en sede judicial y pendiente de pronunciamiento.

Así, por prudencia, debe esperarse a contar con una sentencia judicial al respecto. El Gobierno no puede ni adelantar resultados ni inmiscuirse en el trabajo del Poder Judicial.

Madrid, 13 de julio de 2020